



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



## Adenda al programa PS-1014

### Módulo Psicología Educativa II

II ciclo 2023

Grupo 001

Modalidad baja virtualidad

Profesora: Licda. Valerie Alvarado Steller

Correo: [valerie.alvarado@ucr.ac.cr](mailto:valerie.alvarado@ucr.ac.cr)

Co-Profesora: Licda. Marianela Villalobos Ulate

Correo: [marianela.villalobos\\_u@ucr.ac.cr](mailto:marianela.villalobos_u@ucr.ac.cr); [lic.marianelavillalobos@gmail.com](mailto:lic.marianelavillalobos@gmail.com)

Horario de clase: martes 2:00p.m. a 4:50p.m.

Aula: 206

Horario de atención: martes 5:00p.m. a 7:50p.m.

(además es necesario establecer otros espacios de supervisión tanto con la profesora como con la co-profesora)

Este documento se entrega como material adicional, modifica la propuesta metodológica y los rubros de evaluación propuestos en el programa de cátedra.

## V. METODOLOGÍA

La estrategia didáctica de este curso intenta promover el desarrollo de conocimientos y habilidades para la intervención psicoeducativa en instituciones educativas. Se considera fundamental la participación activa de los y las estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento, debido a que durante este curso culmina el proceso de formación básica en el área, misma que inició en Teoría Psicoeducativa y culmina durante el presente módulo. Por esta razón se promueve que la participación sea presencial, crítica, problematizadora y proponente de alternativas de solución.

En relación con los objetivos de este curso, las propuestas didácticas van dirigidas a desarrollar, tres áreas temáticas: la investigación educativa, la intervención grupal en espacios educativos y la intervención psicoeducativa individual. Mientras que a través de otras estrategias de mediación en el aula se generaran espacios para la construcción colectiva de conocimiento, con esto se espera que los y las estudiantes sean protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Al contar con una modalidad de baja virtualidad se contará con el espacio de mediación virtual como la plataforma virtual base del módulo; y a la vez, esto permite que ante cualquier eventualidad se puedan ejecutar clases virtuales sincrónicas a través de la plataforma Zoom.

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela

Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250

Sitio web: [www.so.ucr.ac.cr](http://www.so.ucr.ac.cr)



A continuación, se hace un desglose de las distintas técnicas aplicadas para mediar y evaluar el módulo en este II ciclo 2023:

- a. Exposiciones magistrales de la docente: Durante las lecciones la docente podrá desarrollar exposiciones magistrales con la finalidad de ampliar lo propuesto en las lecturas y aclarar dudas que pudieran haber surgido.
- b. Intervención psicoeducativa grupal: Cada estudiante en los grupos conformados previamente elaborará (en caso de no haberlo hecho aún), ejecutará y evaluará un plan de intervención psicoeducativa para grupos de niños, niñas u adolescentes, en una institución de educación, con la previa aprobación de la institución y sus madres/padres o representantes legales, de ser necesario. Para la evaluación de esta tarea se tomará en cuenta la planificación, ejecución y evaluación de este proceso. Esta actividad, incluye la presentación de un plan de trabajo, así como la exposición del mismo. Se espera al finalizar, la entrega de un informe de análisis del proceso y la exposición de este. Este proceso se llevará a cabo bajo la supervisión de la profesora del curso.
- c. Intervención psicoeducativa individual: Esta también, es una actividad grupal que se mantiene en los grupos conformados durante el primer semestre, en el caso de haber nuevos estudiantes deberán acoplarse a las disposiciones del grupo, la docente y el centro educativo. A partir del diálogo con los y las diferentes agentes participantes en la institución educativa se proseguirá con la elaboración de un plan de trabajo e intervención de las necesidades psicoeducativas de un o una niña. Para su evaluación se tomará en cuenta la planificación, ejecución y evaluación de este proceso; el cual deberá ser presentado a través de un informe final y será expuesto a la clase y representantes de las Instituciones académicas. Estas tareas se llevarán a cabo bajo la supervisión de la profesora del curso.
- d. Monografía: Debido al componente de investigación que se desarrolla en este curso, las y los estudiantes en forma individual desarrollarán una monografía de *un objeto de estudio propio de la psicología educativa*. El tema será de libre elección. Para los propósitos de este curso y debido a que ya cuenta con un importante componente de práctica, este proceso se plantea como una investigación bibliográfica. En esta se deberá hacer un análisis de al menos cuatro artículos científicos sobre el objeto de estudio elegido, se espera que dos de estos sean en español y dos en inglés. Estos deberán ser de corte científico (cualitativo o cuantitativo), no se admitirán ensayos o reflexiones y deben haber sido publicados con una antigüedad no mayor a cinco años. El análisis de artículos será la base para el desarrollo de la monografía. Este



proceso finaliza con la entrega del informe de la monografía y una **exposición** de los hallazgos.

- e. Supervisiones: Tal como lo estipula el programa del curso, al tener éste, un área de intervención importante entre sus contenidos temáticos, la supervisión se convierte en un espacio indispensable para asesorar y dar seguimiento a la aplicación y ejecución de los planes de trabajo con niños y niñas. Así como para la verificación del cumplimiento de los postulados éticos y legales de los procesos de intervención psicológica en espacios escolares.
- f. Síntesis de talleres: Con el fin de establecer una dinámica más participativa y formativa, el curso busca establecer ciertos contactos con distintos profesionales afines al área educativa, que tengan la disponibilidad de llevar a cabo talleres y/o charlas participativas durante algunas clases debidamente estipuladas por la docente a cargo, ya sean estas presenciales o virtuales. Es necesario que los y las estudiantes realicen una síntesis de estos talleres, con los aspectos más relevantes para su formación académica.
- g. Participación: Al ser este un curso que acompaña la práctica de campo y teoriza sobre los procesos de intervención psicoeducativa se considera fundamental la participación a través de comentarios y/ o preguntas que fomenten la construcción colectiva del conocimiento. Así como el desarrollo de ejercicios en el aula que estimulen este componente.
- h. Realimentación institucional: Para efecto, de recibir una realimentación de parte de la institución en la que las y los estudiantes, puedan identificar las fortalezas de su intervención, así como aquellas habilidades que serán necesarias de retomar como un desafío en su desarrollo profesional, se le solicitará a cada institución colaboradora un feedback del trabajo realizado. Esta actividad no será contemplada para efectos de la evaluación sumativa, sino que se considera como un apartado de corte formativo.

## VI. EVALUACIÓN

Rubro	Modalidad	Descripción	Valor
Participación en clases	Individual	- Ejercicios en clase, discusiones grupales y exposiciones. Además de participación ante invitados especiales. - Para la evaluación de este rubro se establecerá un puntaje de 3 puntos por lección de participación individual; la suma de estos puntajes por cada lección se proporcionará con el porcentaje asignado a este rubro	10%



Intervención Grupal	Grupal	- Corrección del taller elaborado en el I ciclo - Coordinación de la actividad e invitación - Ejecución del taller (3%) - Evaluación del taller (2%) - Informe final de Intervención grupal (10%) - Exposición del trabajo y participación (4%) - Devolución a instituciones (3%)	22%
Intervención Psicoeducativa Individual	Grupal	- Coordinación de la intervención individual - Planeamiento de la intervención individual (3%) - Ejecución de intervención individual (6%) - Informe final de intervención individual (12%) - Exposición intervención individual y participación (4%) - Devolución a instituciones (3%)	28%
Monografía	Individual	- Reporte de análisis de artículos (8%) - Informe final de monografía (10%) - Exposición creativa (2%)	20%
Síntesis de foros y charlas	Individual	- Reporte escrito sobre los talleres y charlas desarrolladas en el curso. El valor de cada síntesis se establecerá según la cantidad de actividades realizadas en relación con el porcentaje total	10%
Supervisiones	Individual	- Se calificará: asistencia, puntualidad, participación y preparación. Estas son de carácter obligatorio para las intervenciones grupales e individuales, por lo que se establecerá un horario fijo para las mismas, deben realizarse mínimo 8 supervisiones para esta práctica (individual/grupal) por equipo de trabajo. Para efectos de los demás trabajos las supervisiones son opcionales.	10%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

## VII. NOTAS IMPORTANTES

1. Se tendrán en cuenta aspectos de forma en cuanto los trabajos escritos, como presentación, gramática, redacción y ortografía, citas y referencias según APA, numeración de páginas y portada. Asuntos de forma se calificarán como parte del contenido por lo que su descuido implica la pérdida de puntaje.
2. Las supervisiones deben solicitarse con un mínimo de tres días de antelación. No se podrá presentar ningún trabajo final sin haber realizado al menos una supervisión.
3. Cualquier demora en la entrega de un trabajo implica un 2% menos del valor original de la tarea por cada día de prórroga. No se reciben trabajos con más de 5 días hábiles de retraso. La reposición de evaluaciones se hace solo en casos justificados según el artículo 24 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente.



4. La entrega de los trabajos se realizará por Mediación Virtual, plataforma oficial de la Universidad de Costa Rica (según la resolución VD-R-9374-2016). No se aceptan trabajos vía correo electrónico, el uso del correo electrónico será para consultas.
5. Todo trabajo que se base en documentos publicados debe seguir un formato de citas adecuado, para evitar incurrir en plagio. Los trabajos presentados deben ser inéditos, de lo contrario todo su valor porcentual se pierde. Se recomienda el formato de referencias bibliográficas de APA, 7ma edición. Solo se consideran apropiadas las fuentes del Internet que cuenten con un autor explícito.
6. Es importante que el grupo tenga en consideración la reglamentación respectiva a la devolución de asignaciones, que indica lo siguiente:

ARTÍCULO 22. Debe observarse el siguiente procedimiento, en relación con la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, salvo disposición expresa en contrario: a. El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles (2 semanas) después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica.



## VIII. CRONOGRAMA

SE- SIÓN	FECHA	CONTENIDOS Y LECTURAS	ACTIVIDADES, ASIGNACIONES Y ENTREGAS
1	15 de agosto	-Lectura y aprobación del programa -Establecimiento de supervisiones -Análisis de correcciones del I ciclo y aspectos relacionados con las prácticas	- Revisión y dudas sobre los informes del semestre pasado - Contactar a las Instituciones
2	22 de agosto	-Plan de intervención individual, aspectos generales, dudas, recomendaciones, correcciones -Monografías, aspectos generales y temáticas a investigar -Devolución institucional  <b>Lecturas:</b> 1) Guía para informes psicoeducativos. 2) González-Moreno, C.X. (2018). Intervención en un niño con autismo mediante el juego. Rev Fac Med, 66(3), 365-374	-Trabajar los objetivos de intervenciones
3	29 de agosto	-Investigación en Psicología Educativa. -Modelos de investigación en Psicología Educativa  <b>Lecturas:</b> 3) Catalán, J. (2006). ¿Qué es la investigación en psicología educacional? Revista de Psicología, 15(2), 181-190 4) Martínez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. Agenda Académica, 7(1), 27-39.	- Supervisión obligatoria semanal
4	05 de setiembre	-Relación docente-estudiantes-familias -Técnicas de comunicación y estilos disciplinarios  <b>Lectura:</b> 5) González-Pienda, J.A. (2009). Los retos de la familia hoy ante la educación de sus hijos: a educar también se aprende. Actas do X Congresso Internacional Galego-Portugués de Psicología. 6) Barquero Brenes, A.R. (2014). Consultas en torno a temas de crianza y su relación con el aprendizaje de la convivencia. Actualidades Investigativas en Educación, 14(2)	- Supervisión obligatoria semanal  - Grupos de trabajo en clase sobre intervenciones con la familia
5	12 de setiembre	-Nivelación pedagógica y adecuación curricular -Estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula  <b>Lectura:</b> 7) MEP. (2013). Lineamientos sobre apoyos curriculares y de acceso para la atención de las necesidades educativas del estudiantado en la Educación General Básica y Educación Diversificada. DVM-AC-003-2013	- Supervisión obligatoria semanal  - Charla sobre Educación Especial y Necesidades Educativas.  - Entrega análisis de artículos monográficos.



		8) Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. Participación educativa, 6(9), 55-66. <a href="https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/190783">https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/190783</a>	
6	19 de setiembre	-Estrategias para el logro académico y motivación para el aprendizaje y la enseñanza -Aprendizaje autorregulado  <b>Lecturas:</b> 9) Woolfork, A. (2010). Capítulo 10: Perspectivas cognoscitivas sociales del aprendizaje y la motivación (pp.346-371). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación 10) Woolfork, A. (2010). Capítulo 11: Motivación para el aprendizaje y la enseñanza (pp.374-411). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación -Intervención con la familia	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal
7	26 de setiembre	-Enseñanza para cada estudiante -Objetivos de aprendizaje -Métodos de enseñanza  <b>Lectura:</b> 11) Woolfork, A. (2010). Capítulo 13: Enseñanza para cada estudiante (pp.456-477). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación 12) Gutiérrez, M. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar. Su relación con el desarrollo emocional y “aprender a aprender”. Tendencias pedagógicas, 31. UAM ediciones. <a href="https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2018.31.004">https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2018.31.004</a>	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal
8	03 de octubre	-Disciplina positiva -Comunicación y conductas asertivas -Límites  <b>Lecturas:</b> 13) Teoría de la Disciplina Positiva. Guía para Líderes de Disciplina Positiva en la Escuela y el Salón de clase: Recurso y actividades. 14) Durrante, J.E. (2013). Disciplina Positiva en la crianza cotidiana (3ra Ed.). Save the Children 15) Juul, J. (2015). Capítulo 4: ¿Qué son límites? (pp.29-60). ¡Aquí estoy! ¿Tú quién eres?: proximidad, respeto y límites en adultos y niños. Herder Editorial. <a href="https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/45663?page=30">https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/45663?page=30</a>	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal  - <b>Charla</b> sobre Disciplina Positiva
9	10 de octubre	-Pruebas de inteligencia. Crítica y uso. -Derechos humanos y contenidos axiológicos en educación  <b>Lecturas:</b>	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal



10	17 de octubre	-Presentación de las Monografías	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal - <b>Entrega</b> final de la Monografía - <b>Presentación</b> de las Monografías
11	24 de octubre	-Resolución alterna de conflictos -Negociación en conflictos -Círculos restaurativos y de paz  <b>Lecturas:</b> 16) Hernández, E. (2008). Técnicas didácticas en la enseñanza de la negociación y la resolución de conflictos. Rev Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 8(1), 1-28 17) Community of Research on Excellence for All. (2018). Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos. <a href="https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/604/a72512f2a3e73ee20d1e93230bc7dfe1.pdf">https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/604/a72512f2a3e73ee20d1e93230bc7dfe1.pdf</a>	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal - <b>Charla</b> sobre Resolución Alterna de Conflictos y Círculos de Paz
12	31 de octubre	-Intervención en violencia escolar -Protocolos MEP -Debido proceso  <b>Lecturas:</b> 18) Artavia, J.M. (2017). Violencia en los juegos e interacciones sociales: análisis del comportamiento de estudiantes de primer ciclo en una escuela costarricense. En Cordero, T. (2017). Reflexiones desde la investigación socio-educativa en contextos de exclusión, 59-86. 19) D'Antoni, M. y Gómez, L. (2017). Violencia, bullying y autoritarismo en la escuela secundaria. En Cordero, T. (2017). Reflexiones desde la investigación socio-educativa en contextos de exclusión, 13-36 20) Protocolos del MEP	- <u>Supervisión</u> obligatoria semanal - <b>Charla</b> sobre el Debido Proceso con personas menores de edad
13	07 de noviembre	-Tutoría de informes finales de intervención psicoeducativa y de devolución. -Presentaciones de las intervenciones grupales, principales logros y obstáculos.	- <u>Elaboración</u> Informes finales de práctica grupal e individual y de devolución. - <b>Entrega</b> Informe final de práctica grupal y de informe de devolución grupal - <b>Presentación</b> de procesos grupales.



14	14 de noviembre	<p>-Educación Sexual en los centros educativos de Costa Rica</p> <p><b>Lecturas:</b></p> <p>21) Fernández, D., Preinfalk, M.L., y Sequeira, P. (2020). Sexualidad al debate. Transformaciones, tensiones y continuidades en la historia reciente de Costa Rica. Revista ABRA, 40(61), 77-103. <a href="https://dx.doi.org/10.15359/abra.40-61.4">https://dx.doi.org/10.15359/abra.40-61.4</a></p> <p>22) Sequeira, P. (2022). Discursos conservadores sobre la educación sexual en Costa Rica. Las advertencias sobre la inclusión de contenidos pornográficos. Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, 19(2), e50821. doi: <a href="https://doi.org/10.15517/c.a..v19i2.50821">https://doi.org/10.15517/c.a..v19i2.50821</a></p> <p>23) Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad integral del MEP.</p>	<p>-Elaboración Informes finales de práctica grupal e individual y de devolución.</p> <p>- Trabajo grupal en los informes finales y de devolución, llevar computadora.</p> <p>- Entrega reporte final de charlas y talleres</p>
15	21 de noviembre	<p>-Compartir de experiencias a nivel de intervención psicoeducativa.</p>	<p>-Entrega Informe final de práctica individual.</p> <p>-Entrega Informe final de devolución individual.</p> <p>- Presentación casos de Intervención Individual</p>
16	28 de noviembre	<p>-Compartir de experiencias a nivel de intervención psicoeducativa.</p> <p>-Cierre del módulo</p>	<p>- Presentación casos de Intervención Individual</p>
	05 de diciembre	<p>-Entrega de notas</p>	



# PRINCIPIOS ORIENTADORES

## PARA LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA



### 1) DESARROLLO SOCIAL

Se espera que las personas sean críticas, solidarias, reflexivas y creativas, que aborden los compromisos de la realidad social costarricense

### 2) EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación buscando excelencia y superación académica.



### 3) VOCACIÓN DEMOCRÁTICA

Esforzarse por que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.

### 4) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA

Compromiso con las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana.



### 5) LA DIVERSIDAD DE TRADICIONES DE PENSAMIENTO

Promoción y desarrollo de las diferentes áreas de pensamiento.

### 6) PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Compromiso con la investigación como proceso indagativo reflexivo y crítico para el beneficio del desarrollo humano.



### 7) DESARROLLO PERSONAL

Compromiso con el desarrollo integral

### EXTRACTO DEL OBJETIVO DE NUESTRA CARRERA

Propiciar la transformación de la sociedad, mediante la docencia, la investigación y la acción social, de cara a la realidad social del país, promoviendo una formación humanista, científica, técnica y ética de profesionales en psicología.

